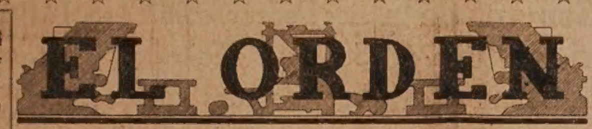
A LAS 18 HORAS DE AYER EL GOBIERNO ESPAÑOL ANUNCIABA QUE EL MOVIMIENTO FUE SOFOCADO

☆ ☆

EL ORDEN

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

LEALO USTED



Edición de 16 Páginas

AÑO IV. — No. 1.014. SANTA FE, DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

ESTADO DE SITIO EN VARIAS PROVINCIAS

Se Crée Probable Que los Prisioneros Sean Fusilados Hoy

Entre éllos figuran diez artilleros de la guarnición de Jaca

MADRID, 13. — Informaciones llegadas de la ciudad de Zaragoza, sobre el movimiento llevado a cabo en la localidad de Jaca, informan que 16 aeroplanos volaron aproximadamente a las 9 horas de hoy, por la región en donde se hallaban los rebeldes, no notándose mayor actividad que denunciase una reagravación de los hechos.

LOS AEROPLANOS ARROJARON PANFLETOS

Los aeroplanos que volaron sobre Jaca, arrojaron panfletos sobre la ciudad, en los que se exigía a los rebeldes que se rindieran, sin exigir el empleo de las fuerzas, ya que la superioridad era evidente.

La población se encontraba grandemente alarmada, siendo partidaria del movimiento como se ha podido establecer por la ayuda que prestaron a los republicanos alzados en armas contra el gobierno.

LAS TROPAS LEALES DE HUESCA AVANZARON

Las órdenes dadas por el gobierno, fueron acatadas de inmediato por las fuerzas existentes en Huesca, partiendo varios regimientos hacia la localidad de Jaca. Grandes han sido las dificultades que tenían que vencer, como consecuencia de las precauciones adoptadas por los rebeldes que cortaron las comunicaciones.

Durante el día de hoy las tropas proseguían su avance hacia el norte, no habiendo tenido novedades en su recorrido.

ES PROBABLE QUE SE FUSILE HOY A DOS PRISIONEROS

Llegados los destacamentos enviados por orden del gobierno, los rebeldes se dieron a la fuga, consiguiéndose detener a muchos de ellos, los que son alojados en calidad de prisioneros. Entre éstos se anuncia que se encuentran diez artilleros pertenecientes a la guarnición de Jaca, y que dando muestras de valor avanzaron solos frente a las columnas leales.

VIVABAN A LA REPUBLICA

Los diez artilleros, vivando a la república prosiguieron su avance hasta llegar al lugar donde acababan de llegar los leales, a quienes invitaron a plegarse al movimiento que traería como consecuencia la caída de los soberanos españoles. Las tropas leales los hicieron prisioneros, sin tener necesidad de apelar a las armas, ya que los artilleros se acercaron en son de paz, agitando banderas blancas.

EL COMUNICADO DEL GOBIERNO

A las 18 horas y después del acuerdo de ministros, el gobierno informó que está en condiciones de comunicar al país, que el levantamiento producido en la localidad de Jaca ha sido dominado derrotándose a las tropas rebeldes, por parte de las guarniciones enviadas de la ciudad de Zaragoza. Los rebeldes fueron obligados a retirarse después de escasa resistencia.

SOLO HUBO 2 MUERTOS Y 25 HERIDOS

Se anunció así mismo que la toma de Jaca se ha producido sin derramamiento de sangre manifestándose que los rebeldes han iniciado una marcha que les será frustrada, en las proximidades de Huesca.

Se cree que solo hubo 25 heridos y 2 muertos, en el primer ataque que hicieron las fuerzas leales enviadas de Zaragoza.

En 14 Años la Deuda de la Nación se ha Duplicado

BUENOS AIRES, 13. — El relator político del ministerio del Interior, doctor David Arias, ha dado a conocer su informe sobre el estado económico de nuestro país, que por cierto es bastante precario como lo prueban las cifras que a continuación se detallan:

DEUDAS DEL PAIS

Años 1902	1916	1930
$ 250.000.000	$ 603.000.000	$ 1.900.000.000

LA DEUDA PUBLICA

Años 1902	1916	1930
$ 1.100.000.000	$ 2.300.000.000	$ 4.300.000.000

TOTALES DE PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Años 1916	1930
$ 115.917.492	$ 318.967.173

DEUDAS MUNICIPALES DE LAS PROVINCIAS

Años 1916	1930
$ 200.000.000	$ 400.000.000

TOTALES DE DEUDAS PUBLICAS PROVINCIALES

Años 1916	1930
$ 577.343.099	$ 930.987.326

Las cifras son bien elocuentes, demostrando la obra de los gobiernos responsables.

La Cierva



Conocido leader monárquico que con motivo del levantamiento de Jaca, ha hecho declaraciones manifestando que España no es campo propicio actualmente, para que germine un movimiento de carácter republicano, debiendo considerar que nó se cuenta con fuerzas necesarias para llevarlo al éxito, y que la opinión pública no ha dado su pronunciamiento favorable a la república.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

NOTICIAS De Ultimo Momento

En las proximidades del noreste no ha tenido repercusión el movimiento reinando absoluta calma

ZARAGOZA, 13. — Se confirma la noticia de que los leales se apoderaron de la localidad de Jaca.

El leader civil principal de la revuelta producida ayer en Jaca, es el republicano Pío Díaz.

Comunicaciones recibidas de Huesca anuncian que han llegado al centro del motín, las fuerzas enviadas, consistentes en dos regimientos.

A pesar de las noticias del gobierno que aseguran la terminación del movimiento producido en Jaca, se anuncia que se han producido desórdenes de consideración, los que se han extendido entre las uniones gremiales.

Con motivo de haber cortado las comunicaciones los rebeldes de Jaca; esta plaza se encuentra aislada casi por completo de esta ciudad.

Se ha declarado en previsión de posibles hechos, estado de sitio a las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadajara y Castellon de la Plaza.

Salvo la huelga general existente, la situación se desarrolla en forma normal en las provincias del norte, no pudiendo conocerse mayores detalles debido a la rigidez de la censura por parte del gobierno.

Los diez aeroplanos enviados con materiales de bombardeo, llegaron a Jaca cuando el movimiento estaba ya sofocado, por lo que no han iniciado ataque alguno.

Noticias llegadas de Madrid, comunican que el subsecretario de la presidencia del consejo de ministros ha confirmado los rumores de que cuatro de los oficiales rebeldes capturados, serán juzgados de inmediato, debiendo fusilárseles al amanecer.

Los Revolucionarios Invitaron a Plegarse A las Tropas Leales

Vivaban a la República, notándose a pesar de su reducido número un entusiasmo pocas veces visto

MADRID, 13. — Las informaciones del movimiento militar llevado a cabo en la plaza fuerte de Jaca, si bien alarmaron en los primeros momentos, poco después renació la tranquilidad, al saberse que solo se trataba de una región en la que solo había 130 soldados; encontrándose casi aislados del resto del país, en primera línea por su situación y en segunda por el hecho de haber cortado las comunicaciones.

LA GUARNICION PERMANECE LEAL

Aproximadamente a las 4 y 40 de la madrugada de hoy, el ministro de Economía informó a los periodistas, que en gran número lo entrevistaron, que de acuerdo a las noticias recibidas sobre el levantamiento producido en Jaca, puede asegurarse que una parte de los componentes de la guarnición permanece leal.

El ministro agregó, que el hecho de que el movimiento se halla llevado a cabo en una región por demás aislada de los verdaderos centros del país, aseguraba de por sí su pronta terminación, dentro de pocas horas.

La situación de esta capital es normal, reinando la tranquilidad de costumbre ya que las informaciones han asegurado un éxito de la causa del monarca.

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y LA UNITED PRESS

El representante de la United Press Association, se entrevistó aproximadamente a las 5 horas de hoy con el ministro de Economía Nacional, con el cual sostuvo una prolongada conversación la que versó sobre el actual levantamiento producido en la localidad de Jaca de la provincia de Huesca.

De acuerdo a los resultados de la entrevista, se puede decir que el movimiento ha terminado, aunque se debe agregar, que el ministro manifestó que, solo quedan pequeñas insurrecciones, las que no han de tardar en ser sofocadas.

EL GENERAL ARAGON ANUNCIO QUE EL MOVIMIENTO ESTABA SOFOCADO

El capitán general Aragón, a quien en acuerdo de ministros llevado a cabo en el día de ayer, se le autorizó para que declarara en estado de guerra, la región de la provincia de Huesca, en donde se había producido el motín, anunció a las 12 y 30 horas de hoy, que el movimiento estaba sofocado.

Las tropas que se hallaban en Huesca, avanzaron sobre Jaca, huyendo entonces los rebeldes, los que han sido perseguidos por las tropas leales, que alcanzaron a hacer prisioneros a unos cuantos de los fugitivos.

JACA EN PODER DE LAS FUERZAS LEALES

En acuerdo de ministros celebrado a las 18 horas de hoy, se trató la cuestión referente al levantamiento parcial producido en Jaca, informándose a los periodistas que aguardaban el resultado de la conferencia, que la localidad sublevada se encuentra ya en poder de las fuerzas leales, que acudieron de Huesca.

Los Procesos Contra los Empleados de la Policia

BUENOS AIRES, 13. — La serie de procesos iniciados contra empleados que estuvieron a cargo de la policía de esta capital, están dando resultados diferentes, ya que el ex jefe Eduardo I. Santiago, que se hacía acreedor a sufrir las penas impuestas por la Constitución a los funcionarios que violaran las leyes, no purgará sus delitos en virtud de la orden dada en el día de ayer.

El juez federal doctor Jantus, levantó la orden de detención que pesaba sobre la persona del ex jefe de investigaciones, destruyéndose como consecuencia el pedido de extradición formulado a las naciones sudamericanas.

La Cámara del Crimen, ha confirmado por resolución de la fecha la prisión preventiva dictada contra el ex comisario de policía Manuel Hartz, acusado de violación de documentos públicos, y de sus deberes de funcionario.

Las causas seguidas contra los otros empleados policiales, no han experimentado mayores novedades, dado que no se puede acumular las pruebas necesarias para probar su evidente culpabilidad en los sucesos ocurridos últimamente.

El Doctor Saavedra Ha Anunciado Que Regresará el Martes

El Interventor Federal a nuestra provincia, doctor Diego Saavedra, ha anunciado en Buenos Aires, según la información telegráfica correspondiente, su propósito de embarcarse para nuestra provincia, el martes de la semana próxima.

Este anuncio, se halla en completa contradicción con las versiones que han estado circulando hasta último momento, y a las cuales no hemos querido referirnos por cuanto no parecían tener visos de veracidad y su confirmación no hubiera sido indudablemente de ningún provecho para nuestra provincia.

Después de una administración realmente desastrosa, que había llevado a Santa Fe a un límite de desorganización cercano a la bancarrota, era necesario que hombres de energía y capacidad, tomaran en sus manos, sin miras políticas, la tarea de reconstruir y reorganizar todo aquello que hubiera sido perturbado por el error y la ineptitud.

La Intervención Federal del doctor Diego Saavedra, estaba rindiendo provechosos resultados para nuestra provincia.

Al menos hasta ahora, sus funciones se ajustaban estrictamente a propósitos enunciados desde el primer momento y que no tenían otra [illegible] el orden en las finanzas y [illegible] cuando llegara su hora, comicios en los cuales se respetaran por igual, los derechos de todos los partidos.

Interrumpir esta obra, y hemos de agregar más, interrumpir la obra de cualquier intervención aún cuando no hubiera logrado prestigiarse como la presente, hubiera sido sin duda un error lamentable, del cual se hubieran alegrado unos pocos y del que hubiéramos tenido que lamentarnos todos los que deseamos que se vuelva cuanto antes a la normalidad institucional que está ausente.

El doctor Diego Saavedra, por sus antecedentes personales y por su edad, era el ciudadano indicado y lo es todavía, para que Santa Fe recupere sin mayores trastornos, el goce de las normas constitucionales que fueron desconocidas en un tiempo, paralizadas en otro, y reclamadas siempre.

El anuncio de que terminadas las sesiones de los Interventores Federales, habrá de regresar a Santa Fe, debe interpretarse como un síntoma de buen tino en el Gobierno Federal. Por encima de todos los intereses, están los intereses de la Provincia, que reclama la terminación de las tareas que debe cumplir la intervención, sin tendencias de ninguna especie.

Las Tierras Fiscales de Santa Cruz

La Sociedad Rural pidió la excención de pagos de arrendamientos

BUENOS AIRES, 13. — La gran crisis reinante en la parte sur del país, se ha puesto de manifiesto con el pedido telegráfico hecho en el día de ayer al presidente Uriburu por parte de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Cruz.

Después de destacar en breves líneas la situación angustiosa porque se atraviesa se pide se exima a los pobladores del pago de los arrendamientos de las tierras fiscales, hasta tanto se normalice la situación afligente en que se encuentran los aislados territorios nacionales.

Artículos De Primera Necesidad

BUENOS AIRES, 13. — La gran actividad desplegada por el intendente municipal doctor Guerrico, ha dado sus frutos ya que se ha conseguido que el precio que regía para la venta de un artículo de primera necesidad como lo es el pan, se venda actualmente en esta capital al precio de $ 0.20 centavos.

La campaña pro abaratamiento ha sido iniciada por algunos diarios de ésta, que han colaborado en la obra que se realiza.

El doctor Guerrico anunció que la municipalidad hará vender harina de la denominada 000 a $ 0.15 el kilogramo.

Para el día 16 del corriente comenzó la mencionada rebaja, la que alcanzará también a los fideos, que serán vendidos al precio de $ 0.25 el kilo.

Mocoroa y E. Venturi Empataron

El fallo fué bien recibido

BUENOS AIRES, 13. — Ante una numerosa cantidad de público se llevó a cabo en el field del club River Plate, la anunciada pelea entre los profesionales de peso liviano Julio Mocoroa, argentino y Enrique Venturi, italiano.

Los diez rounds de que constaba el combate tuvieron un desarrollo por demás equilibrado desempeñándose los pugilistas en forma lucida.

El fallo decretando un draw fué bien recibido por la concurrencia.

UN AMIGO DE FRANCO FUE ARRESTADO

Es el Comandante J. Ortiz

MADRID, 13. — Los sucesos producidos en el día de ayer en la localidad de Jaca, han hecho que autoridades españolas adopten una serie de medidas en previsión de posibles hechos que puedan cambiar la faz del país.

Un antiguo compañero del Comandante Ramón Franco fué arrestado hoy, encontrándose rigurosamente incomunicado en uno de los calabozos de las prisiones militares.

Se trata del Comandante Juan Ortiz, actualmente jefe de una de las divisiones de aviación, destacadas en el aeródromo de Getafe.

No se tienen hasta el momento noticias referentes al paradero del piloto del Plus Ultra comandante Ramón Franco, como tampoco han sido confirmados los anuncios de que hubiera tenido participación en los hechos de Jaca.

EL PUEBLO QUIERE PAN A 20 CENTAVOS EL KILO

VOCES DEL PUEBLO SUMAN SUS ALIENTOS A LOS DE LA CAMPAÑA QUE REALIZAMOS

FRANCISCO GARCIA, OBRERO de la Sociedad Telefónica, a quien encontramos trabajando en las instalaciones subterráneas de la compañía, accede a nuestro deseo de conversar sobre la campaña que realiza EL ORDEN, en favor del abaratamiento de los artículos de consumo.

—EL ORDEN, nos dice, está cumpliendo una de las misiones más nobles de los diarios: defender los intereses del pueblo. ¿Si me interesaría pagar a menos precio el pan, la carne y la leche? ... La pregunta es ociosa. Lo que debemos agregar, es que nadie puede permanecer indiferente ante una campaña como esta.

—¿Qué precios encontraría usted más justos?...

—Indudablemente me convendría pagar lo menos posible... pero entiendo que precios razonables, serían de 50 centavos el kilo de carne, 20 centavos el kilo de pan y 15 centavos el litro de leche, como lo dice EL ORDEN.

—¿Cree Ud. que no perderían dinero los expendedores?...

—¡Qué esperanza!... Ellos no pierden nunca. Además, aunque no entiendo de estas cuestiones, puedo afirmar que no puede probarse en ninguna forma que sea imposible vender el pan más bajo de 35 centavos.

—¿Cree Ud. que esto puede solucionarse?...

—Prosiga EL ORDEN su campaña y háganse eco de ella los poderes públicos... y ya verán cómo el trabajador puede tener pan a veinte centavos...

* * *

C. B. RODRIGUEZ, AGENTE CHAPA 174, se interesa enseguida por el tema y habla con apasionamiento.



—Veamos mi caso, Tengo esposa e hijos... algunas veces, para poder hacer frente a las exigencias del hogar, y estudiando mi exiguo presupuesto para hacer economías de centavos, hemos encontrado más barato amasar en casa. ¿No es esto una vergüenza?...

Y más adelante, nos dijo:

—No recuerdo, desde los años de la guerra, y en los dos subsiguientes haber pagado precios tan elevados como los que estamos pagando actualmente por el pan, la carne y la leche. ¿Cómo no ha de ser posible rebajar 15 centavos en el pan, y 10 centavos en los otros artículos?... Todavía si la leche fuera excepcionalmente buena... Pero yo... le tengo poca fe.

Al despedirnos, agregó todavía:

—Continúe EL ORDEN esa campaña, que el pueblo, el humilde, el que trabaja, habrán de apoyarla.

* * *

CECILIO SALUCCI, MOTORMAN DE tranvía, número 406, nos habla en términos que nuestra modestia no puede repetir, de la campaña de EL ORDEN, diario que siempre se ha ocupado, dice, de las cosas que realmente le interesan al pueblo.



—Es urgente, nos dice entrando al tema, que las gestiones tendientes al abaratamiento de los artículos de consumo, se orienten en busca de soluciones prácticas. Yo hace pocos meses que me encuentro en la Argentina, y francamente, me he quedado asombrado ante el precio de los artículos alimenticios que se consumen en este país. En Italia, de donde procedo, pagaba el kilo de pan a 2 liras ;casi veinte centavos argentinos, y aquí que es una nación agrícola, lo estoy pagando a 35 centavos. La vida en estas condiciones, se hace difícil para el trabajador que tiene otros muchos problemas económicos... Y si no, aquí está mi caso; enfermo, desde hace una temporada, recién pude reincorporarme al trabajo, con familia numerosa, no puede soportar precios abusivos como los que rigen. Por eso ha sido acogida con tanto entusiasmo la campaña de EL ORDEN, que debe continuar hasta su triunfo.

La Supresión Definitiva del 20 De Septiembre Como Fiesta Civil

"La Cámara Corporativa Italiana, en pleno, resolvió ayer dejar sin efecto la celebración del día XX de Septiembre, como fiesta civil. Sosteniendo el mantenimiento de esa efeméride, el descendiente de Garibaldi, diputado Ecio Garibaldi, defendió ardorosamente esa conmemoración civil, la qu a su decir, no obstante el tratado de Letrán celebrado con la Santa Sede, ha quedado gravado con caracteres indelebles en el corazón de todo italiano que ama a su país y que no olvida las titánicas luchas que se libraron en un largo período de tiempo, para rescatar a Italia y consagrar su libertad e independencia"...

Replicó al diputado Garibaldi, el jefe del gobierno señor Mussolini, estableciendo que sin pretender hacer una afrenta al XX de Septiembre, el hecho de su celebración importaría sentar un concepto ideológico, ya que el Papado ha reconocido expresa y categóricamente, los derechos de Italia a la soberanía de Roma...

Agregó asimismo, "que esa fecha no será borrada de los anales históricos de la Península, por que se puede discutir la interpretación del hecho, pero que ese hecho está ligado a un acontecimiento cronológico de un período de historias"...

Así, como quien dice a dos tirones, el Duce, ha dejado sin efecto la magna conmemoración del XX de Septiembre, gesta más espiritual que guerrera, y en la que los grandes hombres como Garibaldi, Mazzini y Cavour, fincaron la grandeza de la unidad italiana.

En cambio, para el Duce, el tratado de Letrán, la declaración de la guerra a Austria, y por último el avance fascista sobre Roma, constituyen las grandes solemnidades patrias...

Que la Semana de la Vialidad Resulte en Verdad de Beneficio



La visión del camino que comienza a perfilarse ya como una cinta que habrá de acortar las distancias para aproximarnos a un futuro de progresos inconjeturables. Que la semana de Vialidad a celebrarse, tenga en cuenta que necesitamos pocos discursos y muchas obras

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

Poco movimiento hubo ayer en la Casa de Gobierno concurriendo el Ministro de Instrucción Pública doctor Dell'Oro que, como se ha anunciado está a cargo de la Intervención Nacional por ausencia del titular doctor Saavedra. El Ministro citado se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones —

La Tesorería de la Provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones por descuentos de sueldos la suma de $ 15.128,70.

Intervención a una Comuna —

Ha llegado al Ministerio de Instrucción Pública una denuncia contra la Junta de Mayores Contribuyentes de la Comisión de Fomento de Virginia, departamento San Cristóbal. Los denunciantes afirman que la lista que ha confeccionado no es el reflejo de la realidad y solicitan la intervención de dicha Comuna. El Ministerio resolverá la semana próxima el pedido.

El regreso del Interventor —

El día miércoles próximo es esperado de la Capital Federal el Interventor Nacional doctor Saavedra. De inmediato asumirá sus funciones.

El descanso hebdomadario —

Sabemos que el día martes próximo aparecerá un decreto por el Ministerio de Instrucción Pública reglamentando la ley sobre el descanso hebdomadario en la Provincia. Ya hemos adelantado en otra edición que se introducirán algunas reformas de manera que permanezcan abiertos establecimientos que se consideren necesarios en días domingos, como los surtidores de nafta. Asimismo en el decreto se establecerán las penalidades para los infractores a la ley referida y a su reglamentación.

La reglamentación —

El Delegado de la Federación de Química a la Comisión de Economía Nacional de la Provincia ha elevado un extenso informe al Ministro de Instrucción Pública. Se refiere a los costos de la producción estableciendo las causas que han determinado la actual situación haciendo saber que ha prestado y seguirá prestando toda su cooperación en el sentido para el estudio de posibilidades de nuevas industrias para el mejoramiento de los métodos en uso y la implantación de otros nuevos. Que considera de imperiosa necesidad el levantamiento de un censo industrial en todo el país y que es necesaria la revisión de las tarifas aduaneras.

El presupuesto provincial —

La Dirección del Puerto ha remitido a consideración del Ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto para el año próximo después de que ha sido estudiado por la Comisión Consultiva que se reunió ayer por la tarde. Otras reparticiones han remitido también los proyectos para el año próximo. El Ministerio de Hacienda comenzará el estudio de los mismos en la próxima semana.

Estado sanitario —

En el Consejo General de Higiene se nos informó que en los momentos no hay epidemia alguna en la Provincia. Las medidas de profilaxis puestas en práctica hace tiempo se mantienen. En la región Norte se practica la vacunación y los Directores han recibido las instrucciones debidas para tomar las medidas que sean necesarias apenas aparezca cualquier epidemia.

Escrituración de un terreno —

El Ministerio de Hacienda autorizó a la Dirección del Puerto para que proceda a formalizar escritura con la firma Monserrat, Remanda y Cía. cediéndole en arrendamiento por el término de 10 años una fracción de terreno ubicada en la zona del Puerto que consta de 12.102 metros. Como hemos dicho en otra edición la firma citada va a levantar allí un establecimiento moderno para depósito de materiales para construcción.

El horario del comercio —

No todos están de acuerdo con el cierre uniforme del comercio a las 20 horas. Es así que una delegación de comerciantes ha entrevistado al Intendente Municipal doctor Funes haciéndole conocer que esa hora perjudica a los establecimientos comerciales. No se sabe que resolución dará la Intendencia.

Está Terminando la Impresión del Padrón

LAS OBSERVACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Las medidas adoptadas por la Junta Electoral Provincial que preside el doctor Salatín para apresurar la impresión del Padrón Provincial, han dado resultado. Es así que podemos informar que se ha trabajado activamente. Ya han quedado terminado la impresión de todo lo que corresponde a los departamentos del Norte de Santa Fe, esto es: General Obligado, Vera, 9 de Julio, San Cristobal, San Justo, San Jerónimo, y otros.

Ya se han iniciado los trabajos de impresión de los que corresponden a los departamentos del Sud. De acuerdo a lo que al respecto dispone la ley respectiva, los padrones ya impresos en forma provisoria serán puestos a disposición de los partidos políticos a fin de que procedan a formular las observaciones que correspondan. Después se ordenará la impresión definitiva.

Los Padrones de Córdoba Son un Reflejo de Todos Los Fraudes Electorales

Nuestra información telegráfica anticipó en el primer momento la noticia ahora confirmada y ampliada con el conocimiento de sus detalles.

Nunca como ante revelaciones de esta naturaleza, el ánimo del ciudadano que confía y conserva su fe en las prácticas electorales, habrá sentido una impresión tan penosa. Las mejores conquistas de nuestra democracia, aparecen mancilladas por el fraude, por la trampa, esa trampa que opone a la ley las habilidades delincuentes que sortean los escollos del artículo en que ha sido previsto todo, menos la desvergüenza.

La migración de votantes, ha sido un fenómeno perfectamente organizado por los gobiernos anteriores de algunas provincias.

Así se explican ciertos triunfos electorales, que en algunos estados alcanzaron proporciones de inusitado suceso. En Córdoba, solamente, para no mencionar otras provincias y por ser ésta la que primero, ha sido objeto de la maniobra, el número de votantes de otras provincias, ascendía a veinte mil.

Veinte mil votos, representan el triunfo para el partido organizador del fraude. Un triunfo conquistado en forma ilegítima y robado a la verdadera voluntad del pueblo.

¿Cómo había de manifestarse el estado de la conciencia popular en comicios en los cuales intervenía una falange regimentada de veinte mil ciudadanos entregados de antemano con libreta y todo a un partido cualquiera?... Así se burlaba el espíritu que consagró el sufragio como un exponente de nuestra cultura y como fiel consagración de las libertades alcanzadas por el pueblo, que se gobernaba a sí mismo.

El pueblo, en realidad, estaba gobernado mediante estas estrategias de mala ley, desde los domicilios de los dirigentes partidarios, los que a su vez, recibían instrucciones perentorias de muy arriba.

Se explica así, que centenares de votantes figuraran domiciliados en las casas particulares de los hombres del Gobierno depuesto que eran al mismo tiempo los gestores de estos comicios ejemplares.

LA ACCION DE LOS GREMIOS

—o—

Entrega de un memorial —

La Unión Obrera Local ha entregado al Ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro, a cargo de la Intervención Nacional un memorial. En él la entidad reseña las causas del conflicto con la casa Tarelli como así mismo las gestiones que se realizaron para solucionar el mismo.

El puerto de Diamante está de huelga general —

Desde el día de ayer se encuentra paralizado el puerto del epígrafe a raíz de la huelga proclamada por el Sindicato de Estibadores por notificar las casas Bunge y Born, Dreyfus y todas las agencias marítimas a los obreros de la resolución de desconocer en absoluto la organización y las mejoras por intermedio de ella conquistadas.

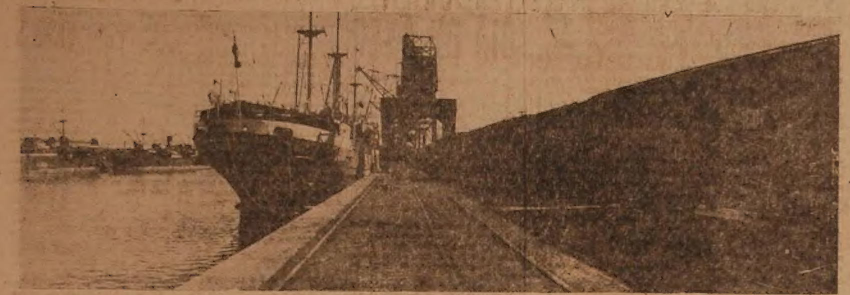
Podemos afirmar de que en el puerto de Diamante no hay ni un rompehuelgas y se espera de que las casas tendrán que arreglar el conflicto bajo las condiciones anteriormente reconocidas y firmadas en los correspondientes pliegos de condiciones.

Libreta portuaria, impuesta por la Prefectura General Marítima —

Hoy vamos a informar sobre un procedimiento único en su audacia, utilizado por la Ayudantía Marítima en el puerto de Diamante, Entre Ríos.

En el día de ayer por la mañana encontrándose los trabajadores dedicados a sus tareas habituales fueron llevados presos los estibadores, delegados de su organización y después de 2 horas de estadía en la cuadra y bajo custodia de esa repartición fueron informados que habían sido traídos con el sólo fin de avisarles sobre el decreto de la Prefactura General Marítima que impone la libreta portuaria desde el 1o. de Enero de 1931; agregando que debían pasar el informe en sus respectivos sindicatos de que será multado con la suma de pesos 100 todo aquél que el 1o. de enero no se encontrara munido de este requisito.

Ha Llegado el "Borgland" con una Carga de Papel Para Nuestro Diario



El vapor "Borgland", anclado en el puerto, a bordo del cual ha llegado un cargamento de doscientos mil kilos de papel en bobinas para nuestro diario. Es el primer envío mensual de la serie contratada para atender nuestro consumo. De este modo EL ORDEN va transformando poco a poco su organización en camino de seguro perfeccionamiento de la misma. Ahora, ya que nuestro tiraje nos lo permite, importamos papel, mañana otra innovación dará la pauta de nuestro progreso constante. De este modo EL ORDEN trata de mantenerse siempre a la altura en que el favor público le dispensara siempre.



Una parte de las bobinas desembarcadas y depositadas en el puerto.

Se encuentra anclado en el puerto, a la descarga, el vapor "Borgland", que ha llegado a Santa Fe trayendo a su bordo un cargamento de papel para EL ORDEN.

El aumento constante de nuestro tiraje, ha traído como consecuencia la necesidad de proceder a la compra en gran escala de papel. Este envío que nos llega, es el primero de una serie de remesas mensuales y comprende un peso total de doscientos mil kilos de papel en bobinas.

Destacamos este hecho, en cuanto refleja, aunque nuestra modestina debiera callarlo, un síntoma del progreso creciente de EL ORDEN. Y no lo destacamos tanto por nosotros, como por nuestra ciudad, a la cual pertenecemos en todo sentido y a la cual [illegible] consagrados desde nuestra aparición.

Si la prosperidad de las empresas refleja la importancia de las ciudades, habremos, modestamente logrado con este detalle de nuestra vida de labor, puesto en evidencia que Santa Fe, es una ciudad en la cual hay diarios que ya han adquirido una personalidad.

SANTA FE DIA POR DIA



LA ACTUALIDAD : :

HACE UNOS DIAS, viendo pasar por la calle a un grupo de marineros negros, que giraban sus ojos asombrados mirando los rostros de las gentes como si hubieran caído de improviso en otro mundo, hicimos una reflexión barata sobre la milagrosa condición de esta ciudad, tan desconocida en el viejo continente, pero a donde se llegan sin embargo, solo porque en los mapas de los intereses comerciales, figura su puerto de ultramar.

Sí. Evidentemente, somos una ciudad lejana, en un país lejano. Para el europeo y aún para el yanqui, desconocedor de nuestra realidad, Santa Fe no existe. Y aunque nos sea doloroso confesarnos ésto, es así, de toda evidencia. Comparamos esta situación de nuestra ciudad con respecto al resto del mundo, con la situación del mundo respecto a nuestra ciudad.

El motín iniciado en España por el ex-capitán Galen, lo ha puesto en evidencia una vez más. Pocos minutos después de haberse producido, los diarios argentinos difundían la noticia.

Y aquí, en Santa Fe, lejana y desconocida, se seguían con avidez los detalles de la sublevación, sofocada ayer después de una breve lucha sin esfuerzo. La información argentina, sobre todos los sucesos del exterior, es posiblemente la más amplia y completa que se conoce.

El servicio telegráfico incorporado definitivamente como necesidad imprescindible del diario, da a éste un color de actualidad, pasmosa a veces por la rapidez con que se difunden las noticias.

Y el pueblo, del cual la prensa es reflejo, posee esas mismas características, como lo ha demostrado en esta oportunidad.

¿¿A quién hemos de achacar la culpa de todas estas cosas? Sea a nuestro espíritu inquieto o curioso, como quiera llamársele. Y actualmente tenemos una ventaja sobre aquellos que nos ignoran y de quienes vamos siguiendo la vida paso a paso.

Y llegará día en que esta ventaja tendrá sus beneficios y entonces no nos arrepentiremos de haber sido ignorados por algún tiempo y por lejanas gentes, como tampoco nos arrepentiremos de los buenos pesos que nos costaba enterarnos de cosas que de haber sido nuestras, no hubieran sido interesantes para nadie.

Se Pagará un Mes de Sueldo a los Maestros Nacionales que Cesaron

El malestar reinante dentro del magisterio nacional, últimamente declarado cesante por el Consejo Nacional de Educación, por encontrarse fuera de presupuesto, ha sido atenuado un tanto con la resolución que aquella institución viene de tomar.

Según ella, se pagará a ese personal, por vía de compensación, un mes de sueldo correspondiente al período de vacaciones, lo que como se sabe ha sido y viene siendo una práctica establecida en la administración de la enseñanza primaria.

Asimismo, dicha resolución expresa, que a todos aquellos maestros que fueran reincorporados al presupuesto, les serán asimismo liquidados los meses restantes de vacaciones.

Con esta resolución, el Consejo Nacional de Educación dentro de los propósitos que de estricta economía ha sentado, ha querido asimismo, compensar a los maestros cesantes fuera de presupuesto, con la liquidación de ese mes, lo que vendrá a mejorar la situación en que quedan buen número de ellos.

Ayer apareció "El Nacional" nuevo diario de la tarde

Santa Fe, cuenta desde ayer con un nuevo diario.

Los que estamos en el aprendizaje de estas rudas tareas, somos los más indicados para ofrecer en estas circunstancias una palabra de aliento a los que nacen a la vida y no por seguir los rumbos de una aventura, sino para cumplir un programa trazado con detenimiento.

Las dificultades del periodismo, en todo sentido, por ser arte novísimo cuyos secretos no serán penetrados nunca, son sin duda el estímulo de la diaria tarea. En ella, que es consumo de energías y satisfacción de éxitos bien logrados, está compendiado todo el poema conocido hasta estos momentos.

"El Nacional", nuevo diario de la tarde, ha nacido ayer con dos enunciaciones de propósitos. Una enunciación netamente política y otra netamente periodística. A esta última, enviamos el saludo fraternal de nuestra solidaridad laboriosa de todos los días y el augurio sincero de que tanto esfuerzo, sea coronado por el mejor de los éxitos.

La Crisis Agrícolas Suelen Tener Como Causa, la Siembra De un Producto Unico al Año

La desgraciada experiencia de este año y de los anteriores cuando el bajo precio de la producción creó situaciones difíciles como la que pasamos

Tenemos una triste experiencia en lo que se refiere a la colocación de nuestros productos en los mercados extranjeros. Varias veces hemos tenido que sufrir esos vaivenes de los precios del mercado exterior, y siempre en ellos el país ha sufrido sus consecuencias.

Los grandes negocios nos han perjudicado siempre. Las naciones de potencialidad económica superior al país, han conseguido la implantación de sus precios. Cuando el colono vende su cosecha, el producto no tiene precio. Y cuando la tiene vendida sube a las nubes. Es el juego conocido y viejo que no se comprende bien todavía.

Es menester llegar a una conclusión en lo que a cultivos se refiere en la Argentina. Si en el presente año el trigo obtiene buen precio, el próximo no se ve nada más que trigales en toda la campaña. Si el maíz, por el contrario, se coloca bien, se siembra maíz. Y entonces sólo maíz producen los campos argentinos.

Las crisis agrícolas en nuestro país tienen la mayor de las veces, como causa, la siembra de un producto único al año. Fracasada una cosecha, el fracaso se hace general. En base a estudios sobre la producción, se ha recomendado en diversas oportunidades la siembra de varios productos en todas las chacras, y todos los años, para que si se pierde la cosecha de uno de ellos, se compense con los resultados de los otros. El poderío económico, en este aspecto, de los Estados Unidos se debe en gran parte a diversidad de los cultivos.

Bueno es tender de una vez, que las experiencias, aun cuando desgraciadas, se deben utilizar para la defensa ulterior. Y es conveniente que se tomen estas indicaciones en el sentido que ellas van dirigidas: a salvar a los colonos de las crisis continuadas en que se ven envueltos. Y si se quiere poner un seguro especial sobre la eventualidad de la cosecha, con trabajar la tierra dos veces al año, para conseguir dos cosechas, se habrá conseguido el propósito. Las posibilidades estarán en su favor, y la producción mayor, aunque sea vendida a menor precio, habrá producido al final un mayor rendimiento, mejorando la situación del colono en particular, y en general el de todo el país.

90.000 PESOS HABRIA QUE INVERTIR EN LA COMPRA DE MUEBLES PARA LA JUSTICIA

INFORME ELEVADO AL MINISTERIO DE GOBIERNO

La comisión designada por el Superior Tribunal de Justicia, formada por tres vocales, para el estudio de todo lo que se refiere a los muebles que son necesarios para la administración de Justicia, ha dado término a la misión que se le encomendara. Como se sabe se ha resuelto habilitar el nuevo local para los Tribunales. Faltan los muebles. Y de allí explicade la razón que existió al nombrar la comisión para que ésta diera a conocer un informe. Ayer ha presentado dicho informe al Ministerio de Gobierno. Por razones de economías, y, teniendo presente los propósitos del Ministerio de Hacienda, aconseja el uso de la mayoría de los muebles que ahora tiene la administración de Justicia. Solo será necesario la compra de casilleros y otros materiales destinados al Registro General de Propiedades y a la custodia de Expedientes. Se hará el menor gasto. Eso que para adquirir todos los muebles y demás materiales completamente nuevos, el Fisco debería invertir cerca de $ 90.000. La situación de las finanzas no lo permite por el momento. De allí que puede adelantarse que la Intervención Nacional optará por aceptar el temperamento que aconseja la comisión aludida.

Los muebles que tiene en uso el Superior Tribunal de Justicia en el salón de actos, están en buenas condiciones no así los que existen en algunos juzgados; en lo Civil y Comercial que están en tal estado que ya son inservibles. Habrá que adquirirlos para reemplazar a los que ahora son inútiles. El Ministerio de Hacienda es el llamado a resolver esta cuestión. Y no hay que olvidar que se piensa trasladar los Tribunales en el mes de Feria, Enero próximo.

Es por ello que ya en este mes deberá quedar todo esto terminado.

¿Existe la "Maffia" en el País?

Periódicamente la información policial de los diarios de la Capital Federal, consignan más de un atentado criminal, cargándoselo en cuenta de la "maffia", sociedad de delincuentes ésta, que de origen italiano, allá en las regiones de Sicilia y Cerdeña, habría trasplantado a nuestro país, sus actividades peligrosas para el orden social...

Esa sociedad, que ha sido extirpada definitivamente de la Península Italiana, justo es reconocerlo, por la acción decidida y enérgica del Duce, deshandada y desintegrada en su unidad, ha cruzado los mares y plantado en algunos países, el cuartel general de sus depredaciones, ejerciendo coaciones, presiones y crímenes, respondiendo muchas veces a ese espíritu de venganza clásica y milenaria que de manera tan elocuente, por la ferocidad, saben evidenciar esos hombres que solo parecieran vivir para el odio, a través de generaciones sin cuento.

Los dechados de esa sociedad, se esparcieron pues por todos los países, en busca de oportunidades propicias para sus apetitos de rapiña y crimen, y así en el nuestro, la repetición de hechos, característicos, por los medios y procedimientos empleados, hacen presumir una supervivencia de esa sociedad nefasta, que solo finca en la extorsión y el crimen la única finalidad de su existencia.

Con todo, no sería aventurado, negar la existencia de esa sociedad en el país, pese al concepto generalizado que sobre el particular tiene formado la autoridad policial de la Capital Federal, y si, simples banderías de asaltantes y delincuentes de menor cuantía, que invocando los condenables prestigios de esa sociedad, pretenden con ello atemorizar a la población...

EN EL JUZGADO FEDERAL EN EL DIA DE AYER

EXCEPCIONES MILITARES

El Juez Federal, doctor Hernández López, por la Secretaría Gunstavino, dió resolución en el día de ayer concediendo éstas excepciones militares:

—Isabelino Bernal y Cornelio Gómez. Se declara que están comprendidas en los beneficios del artículo 63 ley 4707.

Juicio sobre cobro de pesos

Por la Secretaría Pérez del Viso se dieron a conocer estos fallos:

En el juicio seguido por el Ferro Carril del Estado contra Don Ernesto Herzog, por cobro de pesos, se FALLO:

Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia, se condena al demandado a pagar a los Ferro Carriles actores la cantidad de un mil novecientos quince pesos moneda nacional, con más sus intereses a estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina computados desde la fecha de la interposición de la demanda, y las costas del juicio.

Declaratoria de competencia

En el juicio seguido por Dña. Presentación Jerminezóminez Vda. de Belloso contra el Gobierno de la Nación, se RESOLVIO:

Declarar competente el Juzgado para entender en el presente juicio, y ordenar la citación y emplazamiento del Gobierno de la Nación bajo apercibimiento de ley.

Providencias recaídas

Se proveyó en los siguientes juicios:

Ferro Carril del Estado contra Don Mario Ragazzi, por cobro de pesos.

Francisco Zuviría y José A. Zuviría, regulación de honorarios en juicio Ernesto Vaccarone contra el Ferro Carril Central Argentino.

Francisco Zuviría y José A. Zuviría regulación de honorarios en juicio A. Maresco y otros, contra Ferro Carril Central Argentino.

Tomás Fleitas contra la Compañía Nacional de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., por indemnización por accidente de trabajo.

Rogelio Arteaga sobre inscripción en la Matrícula de Procuradores.

Matilde González de Borbón y otros, contra Banco Hipotecario Nacional, por reivindicación.

Solicitudes de carta de ciudadanía y otras

Por la Secretaría Reischig se informó:

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Antonio Bonilla, Eusebio Vega, Julio Amadeo Villarreal, Apolinario Espíndola, Domingo Rojas, Nicasio Ibarra, Marcelo Acuña, Pedro Damián Pintos, Miguel Benedetto, Rosario Benítez, Ramón Rito Zabala, Pedro Basualdo, Diego Alzueta, Juan Chantiri, Castor Leguiza, Asiglo Romero, Gregorio M. Ramallo, Aurelio Ríos, por infracción al art. 2o. de la Ley 11.248.

Se resolvió condenar a los ciudadanos Abraham Jorge Tomás y Juan Bautista José Chia, a un mes de prisión por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386.

Las Calles no son Para Depósitos de Materiales y de Tierra que Impiden el Paso

AL FIN LA MUNICIPALIDAD HA DICTADO MEDIDAS

Muchas veces nos hemos ocupado de los obreros que cometen determinadas empresas constructoras al ocupar las calles públicas con materiales. En barrios del municipio arterias de mucho tráfico son destinadas a depósitos. Y hemos tenido oportunidad de ver materiales diversos, ladrillos, cal, arena, maderas y montones de tierra. Y si a ello agregamos las zanjas abiertas tenemos por por esas calles el tráfico es imposible. No se puede pasar. Y durante la noche constituyen un verdadero peligro habiendo ya ocurrido no pocos accidentes. Era muy necesario que las autoridades municipales no lo miraran indiferente. Estamos satisfechos de nuestra prédica. En la municipalidad se nos informó que se han dictado medidas a fin de que en lo sucesivo no ocurra lo de ahora, esto es, que se evite que las calles queden convertidas en depósitos de materiales y al imposible para el tráfico de peatones. Veremos si las medidas municipales que se anuncian son o no eficaces. Necesario es evitar esos abusos con el agravante de los peligros que las zanjas significan para todos. Todo eso se debe evitar.

Mercado de Haciendas

PASTORE Y CIA—

De San José de la Esquina — Mamones: 1 C| 130 a 0.379; 1 C| 125 a 0.338; 2 C| 345 a 0.258; 2 C| 110 a 0,35; 2 C| 340 a 0.342; 2 C| 290 a 0.322; 2C| 270 a 0.318; 2 C| 310 a 0.29; 2 C| 305 a 0.288; 1 C| 100 a 0.28; 1 C|150 a 0.278; 2 C| 310 a 0.278; 4 C| 460 a 0.266; 2 C| 360 a 0.262; 1 C| 255 a 0.26; 3 C| 220 a 0.20.

De Soledad — Novillos: 1 C| 500 a 0.244; 2 C| 835 a 0.242; 3 C| 1070 a 0.234; 2 C| 970 a 0.232; 3 C| 1020 a 0.232; 3 C| 1230 a 0.23; 1 C| 570 a 0.22; 1 C| 450 a 0.23; Mamones: 1 C| 130 a 368; 1 C| 80 a 0,318; 2 C| a 0.292; Vaquillonas: 2 C| 760 a 0.216; 1 C| 290 a 0.195; Vacas: 2 C| 1020 a 0,78; 3 C| 1455 a 0.176; 3 C| 1230 a 0.18.

De Humberto Io. — Novillos: 3 C| 1300 a 0.242; 3 C| 1300 a 0.24; 2 C| 870 a 0.238; 2 C| 760 a 0.236; 3 C| 860 a 0.232; 3 C| 910 a 0.232; 3 C| 1105a0.232; 4 C| 1265 a 0.224.

De Palacios — Terneras: 3 C| 740 a 0.264; 3 C| 670 a 0.256; 3 C| 285a 0.25; 3 C| 720 a 0.234; 4 C| 920 a 0.23; 4 C| 1090 a 0.212; 3 C| 690 a 0.202; Novillitos: 3 C| 790 a 0.248; 2 C| 480 a 0.224; 4 C| 1010 a 0.22; 2 C| 645 a 194; Vaquillonas: 3 C| 970 a 0.228; 4 C| 1020 a 0.228; 2 C| 610 a 0.224.

De San Lorenzo — Vaquillonas: 1 C| 250 a 0.216; 3 C| 780 a 0.198; Terneras: 3 C| 430 a 0.161; 4 C| 735 a 0.15; 3 C| 415 a 0148; Novillitos: 3 C| 770 a 0.165; Toritos: 2 C| 600 a 0.17; 4 C| 705 a 0.15; Vacas 1 C| 250 a 0.11.

Ejecución de Obras de Mejoramientos en los Caminos del Sud de la Prov.

Hace ya mucho tiempo que de diversas localidades de departamentos del Sud de Santa Fe se viene solicitando obras de mejoramiento en los caminos. Nuevas gestiones se han iniciado en estos últimos tiempos ante el ministerio de Obras Públicas de la Nación. Los comerciantes, hacendados, agricultores de Piamonte, departamento San Martín, solicitaron mejoras en las principales vías correteras, algunas de las cuales están en malas condiciones. Dicha solicitud ha obtenido éxito. Lo decimos porque se ha dado la información según la cual se han autorizado los trabajos necesarios. Se iniciarán en el camino que comunica a la colonia Noetinger a Piamonte y de El Fortín a Noetinger, zona del ferrocarril Central Argentino. En esa sola obra se invertirán la suma de $ 41.100. Deberán habilitarse tres alcantarillas y dejar esa vía de comunicación en las mejores condiciones a fin de que el tráfico sea posible en aquellos lugares donde hasta ahora, era hasta peligroso. Los trabajos los ejecutará la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación con fondos de la ley 5315. Hay no es dejar constancia que durante el gobierno depuesto a raíz del movimiento revolucionario a los vecinos más de una vez se les prometió la ejecución de estas mejoras que llegarán un verdadero vacío en la vialidad de aquella zona, pero nunca se les cumplió la promesa. Ahora, como se vé, se harán los trabajos. De ello pueden estar satisfechos los colonos y hacendados. En la actualidad hay mucho tráfico entre Noetinger y Piamonte, tráfico que no dudamos se ha de intensificar apenas sea librado al público el camino que se proyecta ampliar y mejorar en toda forma. No es ese solo camino el que se arreglará. Tiene la dirección de Puentes y Caminos de la Nación el propósito de dedicar preferente atención a la vialidad en la provincia de Santa Fe.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 13

Primera Sección

Matrimonios: Raúl Ventura Vivas con Matilde Clementina Aragón, argentinos; Tiburcio Pedro Pizarro con Catalina Fidela Carballo, argentinos.

Defunciones: Daniela Montenegro 66 años, argentina; Flora Méndez, 74 años, argentina.

Segunda Sección

Matrimonios: Juan Miguel de Soba con Elvira Manuela Yañez Aragón, argentinos; Manuel Ojeda con Dolores López Pereira, españoles; Juan Pío Espíndola con Delia López, argentinos.

Nacimientos: Adán Santiago, hijo de Antonio Di Dio y de María Luisa Adami; Elida, hija de Daniel Camilo Ojeda y de Isabel Pereyra; Haydée Beatriz hija de Julio Canzzo y de Margarita María Schiavon; Mireya Esther, hija de Moisés Pilo y de Mercedes Ellnawoch.

Defunciones: María Angela Losas, argentina, 1 año; Elisa López, argentina, 35 años; Julia Itatí Fernández, argentina, 5 meses.

Se ha dirigido un despacho telegráfico al Presidente del Gobierno Provisional

La Comisión Pro Semana de Vialidad, ha dado término a sus gestiones en pro de la ley Federal de lo cual ya hemos informado en otra edición. En el día de ayer dió por finalizada su tarea, habiéndose reunido anteanoche, tratando distintas cuestiones que se relacionan con su finalidad. Se resolvió solicitar de la Intervención Nacional, se interese para que la construcción del camino inicie por esta Capital ratificándose así una resolución dictada anteayer y de la cual hemos informado. Después acordó también dirigir un telegrama al Presidente del Gobierno Provisional de la Nación, cuya parte final dice así:

"Las fuerzas vivas, sociales y deportivas de esta ciudad, constituídas en comisión pro semana de vialidad solicitan del gobierno de su digna presidencia especial atención sobre construcción y mejoramiento de caminos en el territorio de la República, contribuyendo así al más franco adelanto del progreso e intercambio comercial y turístico del país; a la vez que se tenderá a la solución en parte de la desocupación que crean las circunstancias económicas porque se atraviesa.